

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año III.

Con censura.—Almería, sábado 6 de Agosto de 1910

N.º 786.

LOS POLÍTICOS DE FARSALIA

Funcionan de Poder civil en el país de Farsalia unos políticos que han importado de Francia el dicho de Carlos VII: LA CORONA DE FRANCIA ES REDONDA; y por REDONDA entienden ellos que es omnipotente, en frente de la Iglesia, se entiende. Lo que antes decían los reyes absolutos: «Es ley cuanto quiere el rey», tradujeron los absolutistas del liberalismo encaramados en el poder diciendo: «El Estado goza de un derecho ilimitado ó que solo él puede limitar»; y ya tenemos resucitado el principio del cesarismo pagano: «Quod Cesar vult, legis habet vigorem». (Els leyes la voluntad del César.) ¡Cuánto hemos progresado!

Nada hay, en el orden jurídico, que el César no pueda, nada hay en el cesarismo pagano que no quiera en las atribuciones del Estado neopagano: el Poder civil todo lo puede, es redonda, no admite quebreras ni portillos, es omnipotente, y no hay poder que limite su poder, ni Dios, ni la Iglesia, ni la familia, ni nadie. La Corona de nuestros reyes políticos es también redonda, como su cabeza y la cabeza de los reyes de Francia de quien la tomaron nuestros demócratas.

Tocar á estas testas redondas, ó que se corchan por temporadas con el Poder civil redondo, es atacar la Soberanía, es mermar la Independencia, es rebajar la Nación, es denigrar la Magestad y la Patria, es desconocer los derechos esenciales del Poder civil (todo con mayúsculas). Así lo proclaman desde el Gran Farsalón de Farsalia hasta el último ganso de la pluma y grey amañeada de la farandulería política; por lo cual, tienen bien merecido estos insignes y no insignes farsantes el título de *políticos redondos*.

¡Pero no es cierto eso de que la Corona, el Estado, la Nación, el Poder civil es redondo?

Para los paganos y neopaganos ó liberales jacobinos, sí; para los cristianos, no; para los Príncipes protestantes y racionalistas, sí; para los Soberanos y Gobiernos Católicos, no; para los jacobinos y marroquines, sí; para los pueblos católicos, no.

No hay católico medianamente ilustrado, no hay cristiano que sepa el Catolicismo ni ignore que hay en el mundo dos Soberanías, dos Estados, dos Poderes independientes, llamados Iglesia y Estado civil, y que cada uno de ellos tiene su organismo, su poder, sus leyes, sus tribunales y su esfera de acción, acción que muchas veces se ejerce sobre los mismos súbditos, y por lo mismo, deben proceder de acuerdo uno y otro Poder para no engendrar conflictos.

Esta es la base de la libertad entre los cristianos, la independencia y armonía de Iglesia y Estado.

Los políticos redondos aún no lo han aprendido; se meten á gobernar pueblos cristianos e ignoran el abuso del Cristianismo, y con decir que no atacan el dogma, ya se quedan tan satisfechos. Pero, honra de Dios, por no decir insignes cabazas, ¿no sabéis que es un DOGMA la Soberanía de la Iglesia? No proclamais como otro dogma la Soberanía del Poder civil? ¿Pues cómo podrás actuar esas dos Soberanías en un mismo territorio y sobre nos mismos súbditos sin armonizarla ó respetarse y garantizarse reciprocamente? Y si esto no hacen, qué resultará si el choque, la invasión y la lucha, defendiendo cada cual sus reales ó pretendidos derechos?

Esta es la cuestión, que no quieren entender los políticos redondos, vulgo partidarios del Poder civil ilimitado y omnipo-tente en frente de la Iglesia.

¿Será aplicable lo dicho de Farsalia y sus farsantes á España y sus gobernantes? Que respondan Canalejas y la grey que sigue.

CANTACLARO

CRÓNICA MADRILEÑA

La última botarata

¿Será verdad? Me lo dicen personas formales y no las creo.

Me lo dicen hombres incapaces de mentir y pongo en duda sus referencias.

No las creo, porque me parece imposible que sin ser presa del miedo y de la locura, un Gobierno caiga tan bajo; por que me parece imposible que un Gobierno eche sobre sí el peso del vencimiento; porque me parece imposible que haya un Gobierno que se dé tal maña para cubrirse de ridículo.

Lo que me dicen es que el señor Canalejas, que prohibió la manifestación católica de Bilbao y que, á pesar de prohibirla también con fútiles visibles pretextos, no ignoraba que había de celebrarse la de San Sebastián, ha embargado las comunicaciones por mar y por tierra para impedir que los católicos de las provincias del Norte puedan trasladarse á la ciudad donostiarra.

Si el hecho es cierto, no se concibe derrota mayor para un Gobierno, ni triunfo más excepcional para un pueblo.

Celébrese ó no la manifestación, un hecho hay fuera de toda duda: que arrojando el grante en un rapto de arbitrariedad por los que se dicen defensores de las altas prerrogativas y de la soberanía indeclinable del poder civil, y recogido valientemente por un pueblo que conserva todos los atributos de la virilidad, ese Gobierno apela al embargo de vapores y trenes, atropellando incluso el derecho de propiedad, para impedir que ese pueblo se manifieste; es decir, que los republicanos que se hallan en el poder han hecho, desde éste, lo que suelen hacer los revolucionarios vulgares en cuanto se acercan á la calle: eitar las vías y el telégrafo y volar las puertas.

Un gobierno que acude á esos medios

esta juzgado definitivamente. Y un pueblo que á penas presta en pie así trastorna á los que se llaman gobernantes, demuestra que tiene energías y entusiasmo, no ya para vencerlos, sino hasta para políticamente aventarlos.

¡Oh, admirable pueblo vasco! Tú eres el orgullo de la España católica, porque eres alto como los robles de tus bosques, bravío como las olas que azotan tus playas, duro como el hierro de tus rocas, libre como el viento y como el mar... Tú oh pueblo vasco, valés más que los pueblos que aman, porque eres un pueblo que quiere, porque tienes voluntad...

Miguel PEÑAFIOR

En cuanto se vaya el Municipio se ahorrarán en el presupuesto español 30.000 pesetas!

Nada, nada, que se vaya.

De no irse, España jamás saldrá de apuros

Mandadera capturada

La Guardia civil del puesto de Alhama detuvo el día tres del actual, á las once de la mañana, á Bernarda Amat Martínez, de 58 años de edad, presunta autora de la estafa de 118 pesetas correspondientes á los haberes del primer teniente de la Escala de Reserva, don Blas Navarro Amat, vecino de Huéjica.

Dicha mujer, que presta servicios de mandadera entre Alhama y Huéjica, hace ocho meses lleva mensualmente al citado señor sus haberes.

Al ser detenida por la Benemérita, declaró que en el camino de Huéjica la atrajo un hombre desconocido, que amenazándole con una cara primera y luego con una pistola, la registró, arrebatándole el dinero que llevaba.

La Bernarda incurrió en varias contradicciones que hacen suponer la falsedad de su declaración.

Bernarda Amat fué puesta á disposición del juez municipal de Terque.

CRÓNICAS BARCELONÉSAS

El atentado contra Maura

30 de Julio de 1910

VII y último.

¿Qué remedio, pues, á una situación tan difícil, por no llamarla desesperada, como la nuestra?

Los hombres que buscan en la violencia, no en la justicia ni en la evolución serena de las ideas, un cambio radical de postura; los hombres que á todo trance quieren derrocar el orden social, político y religioso actual, acaban de proclamar el infame principio de que el fin justifica los medios.

Y así, de un año á esta parte, hemos visto desarrollarse y aplandarse hechos y afirmaciones que pugnan con el buen sentido de todo pueblo culto, y aún con los elementales fundamentos del orden social. En nombre de la libertad se han incendiado, robado, asesinado, deshonrado, saqueado y aun profanado los despojos de la muerte; y esto en la ciudad que pasa por la más culta, laboriosa y progresiva de España. Más cuando llegó la hora de aplicar la ley, esos hombres violentos protestaron de la aplicación de la ley, no tuvieron una palabra de reproche contra hechos que deshonraran á las mismas fiestas, y en cambio, exigieron de gobiernos débiles, cuando no complicados, el perdón de los criminales, y hasta han pretendido que no se consideren como criminales los que ofendieron y conciliaron las más primordiales leyes de la justicia y del decoro. Más con ser esto sencillamente monstruoso, todavía se ha llegado á más, pues se ha glorificado el crimen, ya que no se ha hecho la debida distinción entre el revolucionario político y el ladrón y el asesino, y se ha calificado de víctima al criminal, y de tirano y opresor á la verdadera víctima y al gobierno que puso todo su empeño en hacer cumplir la ley, en restablecer el orden perturbado, en dar satisfacción á la justicia oprimida y al derecho humano.

Y cuando agobiados, acorralados por la eloquencia de la verdad, trataron que bajar humillada la cabeza, apilaron á la fuerza bruta de la muchedumbre exigiendo al crimen que son incapaces de cometer, y el crimen no tarda en responder á la excitación, y un desgraciado hijo del pueblo es la segunda víctima de tan monstruosa propaganda.

No dicen ellos, «Yo asesinaré», sino que soliviantan las pasiones de la muchedumbre, para que de ellas salga la chispa que ha de producir el incendio, en tanto que ellos, los inductores, á cubierto de toda contingencia, gracias á un reglamento estúpido, que llega á sanctificar hasta el delito, se rien de lo que ellos mismos llaman «estafaz del pueblo» y se frotan con delección la manos exclamando: «Esto marcha».

Evidentemente, del pueblo se valen para encumbrarse, en el pueblo buscan y encuentran su fuerza, y del pueblo echan mano, como de instrumento dócil y sumiso á su voluntad para llevar á cabo sus planes, y dar satisfacción á su egoísmo.

¿Qué harían sin el pueblo? Nada. Antes los hombres ambiciosos se jingalan la vida, se ponían á la cabeza de los sayos y ofrecían el pecho en holocausto de sus propios anhelos. Hoy ya no se estila eso; se escudan tras el valardor de la impunidad, y lanzan al pueblo á la conquista, no de lo que conviene al pueblo, sino de lo que ellos apetezan y no se atrevan á conquistar con su propio esfuerzo, por miedo al peligro.

Un gobierno que acude á esos medios

Hay, pues, que arrebatar al pueblo de sus manos. Solo debe ser dueño del pueblo el que se sacrifica por el pueblo, no el que se explota. Solo debe ser dueña del pueblo la Iglesia, que ha ya diecisiete siglos que lucha contra todas tiranías por la regeneración del pueblo, que lo ha ilustrado y emocionado, que le ha procurado la libertad política y social de que goza y que actualmente en esa magna lucha social por el imperio de la justicia en las relaciones económicas ha emancipado al pueblo de la tiranía del individualismo, que lo consideraba como una máquina, y le ha devuelto su elevada condición de criatura racional y libre.

He ahí la gran misión de nuestros días si queremos evitar crímenes que todos lamentamos. Hay que sacar al pueblo de las garras de sus explotadores; hay que ilustrarlo para que el pueblo conozca sus derechos y sus deberes; hay que dignificarlo haciendo ver que sólo aplicando al cuerpo social los eternos principios de la justicia y del derecho; sólo difundiéndole la instrucción y la moralidad basada en la religión de Cristo, podremos lograr el bello ideal de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad que son principios exclusivos y eminentemente cristianos.

Modesto H. VILLAESCUSA

Notas de sociedad

* Ha salido para Madrid, el teniente de la Guardia civil, don Angel Bueno.

* Ha llegado de Madrid, la bella señorita Julia Navarro, acompañada de su hermano.

* Procedente de Granada, llegó ayer á esta capital el teniente de Infantería don Andrés Molina, acompañado de su esposa.

* Han salido para Granada, el abogado don Manuel Fuentet y don Vicente Martínez, apoderado éste de la casa H. F. Fischer.

* Ha dado á luz con toda felicidad un hermano nino, la esposa del comerciante de esta plaza don Eusebio Rodríguez Feliú.

* Ayer llegó á Almería, procedente de Granada, don José Valenzuela.

* En breve contrará matrimonio un abogado, hijo de un médico de esta capital, con una distinguida señorita de Berja.

* Mañana, festividad de San Alberto, celebrarán sus fiestas entre otros que sentimos no recordar, los señores de Ramírez Orcheles, Berdeja y Regulez.

* Se encuentra en Almería nuestro paisano el médico de la Armada, don Enrique Enciso Gallart.

Caricaturas extranjeras



El más sencillo de los sistemas de aviación

RECORTILLOS

Qué tales serán las cosas que *El Radical* de Madrid dice de los clérigos en su fondo del día 4, que él mismo afirma:

«Muchos lectores ingenuos creerán que estas son visiones que padecemos los radicales.»

Es indudable que así lo creemos.

Y porque somos ingenuos nos atrevemos á rogar á los señores radicales que no se desacrediten tanto con su ignorancia y mala fe.

Porque esas cualidades recasan sobre el insigne alfabeto don Alejandro.

Y no es buena ocasión para obscurecer la gloria del facer de los jóvenes bárbaros.

¿Qué sería de ellos sin él?

Se disolverían como la sal en el agua.

Duro con los católicos.

«No dicen ellos que son de corazón esforzado?»

Pues que lo demuestren, don Pepe.

Y puesto que está en las manos del señor presidente de la democracia española apretar hasta convencerse de que son los católicos lo que dicen, es muy natural que apriete don Pepe mientras le quedan fuerzas.

Pero, críese, don Pepe, no se vaya usted á romper.

Advertencia importante:

Hacemos constar que nuestras anteriores palabras no son inductivas al atentado personal.

Estamos en unos tiempos que hay que curarse en salud.

Conque ya han oido ustedes lo que pasa.

El señor Canalejas reconoce que los católicos son algo más bragados que don Rodrigo Soriano.

Pues ¿por qué lo había usted dijido, señor don Pepe?

«Por qué no dijó usted crédito á los que por su bien se lo decían?»

Ahora se encuentra usted con que los desplantes de don Rodrigo no son más que tortas y pan pintado á la vera de los católicos vascos.

Pues, usted tenía obligación de saber eso y de procurar no echar leña al fuego.

«Pero qué tercos son estos vizcaínos...»

Vaya un lobanillo que le ha salido á don Pepe.

La Iglesia no busca acaparar dinero y tener grandes representaciones en el mundo.

Si tuvo lo uno y lo otro, lo tuvo, porque el trabajo de sus hijos y los beneficios recibidos de ellos, la hija de todo eso acrecedora.

Pero la Iglesia, hija del Carpintero de Nazaret, del Crucificado, maciza en su cuna por los vendavales de las más cruentas persecuciones y lavada siempre en la sangre de sus mártires, jamás temió las imposiciones de sus tiranos, y no la espartió la pobreza, ni la muerte.

Antes al contrario, ellas fueron el ejemplo de su grandeza y las alas de sus triunfos.

El País no entiende un palote de esto.

Y aquí lo habrá creído!

No les parece que don José no habla de ser tan retrógrado?

Prohibe que los católicos caminen en tren; prohíbe que caminen por mar; mandas á los alcaldes que no dejen caminar ni á las ratas, si no son afectas al Gobierno...

Y luego dicen que los católicos son retrógrados, enemigos del progreso, intrusos y tiranos!

Todo eso lo será el señor presidente del Consejo.

Pues ¿qué han de hacer los católicos, nerviosísimo don Pepe?

Caminar en carros y carretas, y usted los tendrá que dejar pasar, y tener paciencia.

Y así y todo, tener que lleguen á Toledo.

Convénzase usted, la crueldad y el nerviosismo de Panam

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Canalejas y los periodistas

El Gobierno y los católicos

Madrid, 5.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, pasó la mañana de hoy en el ministerio de la Gobernación, avisando desde este centro a los periodistas que diariamente le visitan, que en dicho ministerio los recibirá.

Los reporteros acudieron a Gobernación, siendo seguidamente recibidos por el señor Canalejas, quien les habló del entusiasta recibimiento que en Bilbao, según las noticias que tenía, se ha dispensado al ministro señor Merino.

Después dijo que carecía de informes relativos a la huelga vizcaína, abordando a continuación el asunto del día, la manifestación que los católicos vascongados y navarros proyectan celebrar el próximo domingo en San Sebastián.

Refiriéndose a esta cuestión, dijo el señor Canalejas, que según parece por la actitud en que halláse colocados los católicos, carecen estos de toda noción de derecho, al suponer que cejaría aquél ante sus amenazas.

—Las leyes—agregó—se cumplirán estrictamente, castigándose a quienes insulten de alguna manera al Gobierno, e intenten manifestarse sin su permiso.

—El Gobierno—continúó—tiene conciencia de su dignidad, y aunque hubiese pensado permitir que los católicos se manifestaran, estos han hecho imposible toda autorización al decir que irán a la manifestación con permiso sí él.

—Y estoy dispuesto—añadió—á no tolerar agravios de nadie, y he pasado al fiscal los telegramas que me han dirigido las juntas católicas vasconavaras, pues los estimo como un reto y una provocación para el gobernante.

—En el Parlamento, —siguió diciendo—expondré las causas originarias de esa manifestación católica que yo califico de falsoyosa y cuya trama política voy conociendo, igual que los fines, también falsoyosos, que se persiguen.

—En las Cortes diré—afirmó—que desde el día 9 de Febrero en que yo formé Gobierno, se han celebrado 1.298 mitines y 260 manifestaciones, aparte de las procesiones del culto católico, que hacen un total de 1.558 actos.

—La manifestación ahora proyectada—agregó—se ha suspendido por causas notorias. Tengo telegramas de entidades del comercio de San Sebastián y de muchos veraneantes de esta capital, felicitándome por la actitud del Gobierno.

—En cuanto al telegrama que los católicos vizcaínos han dirigido á don Alfonso desde la frontera francesa—continuó—lo creo innecesario, pues el rey está enterado por el Gobierno de la marcha de todos los asuntos de actualidad.

El señor Canalejas terminó su entrevista con los reporters, censurando las demasiadas de lenguaje usadas por los católicos, en las cuales superan, dijo, á los radicales.

—Nunca ha llegado á tanto el señor Soriano—exclamó, finalmente, el jefe del Gabinete.

Los reyes en Inglaterra

Varios informes

Londres, 5.—El rey de España, acompañado por su hermano el príncipe Mauricio Battemberg, salió esta mañana de Osborne Cottage y dirigióse al Escuadrón Club desde el cual presenció con un telescopio, las regatas que se efectuaban.

Después regresó á Osborne con la reina Victoria y con su madre la princesa Beatriz de Battemberg.

El resto de la mañana, lo pasó don Alfonso jugando al Golf.

Fiestas en Ceuta

En honor de la Virgen de África.—Un sermón.—Comentarios

Ceuta, 5.—Se están celebrando con inusitada animación las acostumbradas fiestas en honor de la Virgen de África, Patrona de esta plaza.

Hoy verificóse una solemne función religiosa, á la cual asistieron los generales Aldave y Zábita, y comisiones de todos los Cuerpos que guarnecen esta plaza.

Predicó el canónigo señor Miranda, quien hubo de aludir á la política anti-religiosa del actual Gobierno.

Las manifestaciones que el señor Miranda hizo, motivaron que abandonasen el templo el general Aldave y todas las comisiones militares, lo que es objeto de calurosos comentarios.

De Barcelona

Los carlistas.—Precauciones.—Los lerrouxistas

Barcelona, 5.—Mañana se reunirán significados carlistas, bajo la presidencia del señor duque de Solferino.

Los primates del tradicionalismo tratarán en dicha reunión de la manifestación católica vasconavarra, tomando acuerdos que según se asegura, tendrán importancia.

Un renombrado escultor ha terminado ya el modelo de puño de la espada que los legitimistas regularán á su caudillo don Jaime de Borbón.

Dicho puño será enviado á Toledo, en cuya fábrica de armas será construida la hoja de la espada, con sujeción á un dibujo debido al ilustre artista, señor Hoyos.

La hoja llevará la siguiente leyenda: *Movida por tres amores, hierro tres veces*.

Pronto se celebrará en Rens, un apelach católico.

En la Rambla de los Estudios, siguen vendiéndose esta noche los discursos pronunciados por el diputado jaimita, don Palacio Iglesias.

La policía ha adoptado severas precauciones para evitar choques entre carlistas y lerrouxistas.

—En todos los círculos políticos de esta capital, no republicanos, se ha comentado mucho un suceso que hoy publica un diario lerrouxista, diciendo que á fin de patentizar ante el mundo, gráficamente, las simpatías que en esta ciudad siéntense por Manuel Posé, agresor del señor Maura, serán impresionadas varias placas fotográficas de la cárcel, el próximo domingo, durante la hora de la visita.

PARAISO CANDIDATO

Una vacante

Zaragoza, 5.—La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha acordado presentar la candidatura del señor Paraiso para diputado á Cortes, en la vacante que aquí dejó el señor Moret.

Fiestas en Vitoria

Desanimación

Vitoria, 5.—Las fiestas que en esta ciudad vienen celebrándose, se distinguen por su desanimación.

Hoy se verificó una función religiosa en honor de la Patrona de esta capital. Oficio el Prelado de la Diócesis.

Choque de trenes

Muertos y contusos

Jacén, 5.—Esta mañana chocaron en la estación de Espeluy un tren especial de via y obras y una máquina piloto con cinco vagones, resultando muertos D. Francisco Fernández Lozano y don José Muñoz Peña.

Además sufrieron diversas contusiones nueve personas.

El material sufrió grandes averías, quedando interrumpida la línea.

De Roma

Noticia desmentida

Roma, 5.—Se ha desmentido oficialmente la noticia que circulaba, anunciando que el rey de España proponía visitar á los soberanos de Italia.

Canalejas

Almueroz mininterial

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha almorcado hoy en unión del capitán general de Cataluña, señor Weyler, y de los ministros de la Guerra y Hacienda, señores Aznar y Cobán.

Supónese que durante el almuerzo trataron los comensales de las cuestiones de actualidad, especialmente de la que se relaciona con los católicos vascongados y navarros.

Habla el presidente

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, permaneció durante toda la tarde de hoy en el ministerio de la Gobernación.

Chocó el presidente salía de este centro, habló á los periodistas, á quienes hubo de manifestar que había conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, quien le comunicó que en Bilbao ha encontrado en mejor disposición á los obreros mineros para la solución de la huelga, que á los patronos.

Agregó el señor Merino que habían salido grupos de obreros en varias estaciones del trayecto entre Madrid y Bilbao.

El señor Canalejas anunció que había recibido la visita una comisión de diputados gaditanos, la cual le informó de los trabajos que se realizan para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Después conferenció el señor Canalejas con los ministros de Instrucción Pública y de la Guerra, señores Burell y Aznar.

—Esto—dijo el señor Canalejas—me manifestó que han adoptado las autoridades militares todas las medidas acordadas para reprimir en las provincias vascongadas y en Navarra cualquier acto de violencia, detallando después el movimiento de las fuerzas que estarán en el Norte y las instrucciones que llevan los jefes de las mismas.

—Los organizadores de la manifestación católica de San Sebastián—agregó—se están dirigiendo estos días á los periódicos, especialmente á los extranjeros; comunicándoles que el Gobierno les hace víctimas de violencias y atropellos.

Creo que faltan á la verdad.

—Recibo pruebas inequívocas—terminó diciendo el señor Canalejas—del conveniente que adquiere la España liberal, de que bajo la campaña religiosa emprendida por los católicos, obserávase otra

campaña política.

—Hoy verificóse una solemne función religiosa, á la cual asistieron los generales Aldave y Zábita, y comisiones de todos los Cuerpos que guarnecen esta plaza.

Predicó el canónigo señor Miranda, quien hubo de aludir á la política anti-religiosa del actual Gobierno.

Las manifestaciones que el señor Miranda hizo, motivaron que abandonasen el templo el general Aldave y todas las comisiones militares, lo que es objeto de calurosos comentarios.

Un renombrado escultor ha terminado ya el modelo de puño de la espada que los legitimistas regularán á su caudillo don Jaime de Borbón.

Dicho puño será enviado á Toledo, en cuya fábrica de armas será construida la hoja de la espada, con sujeción á un dibujo debido al ilustre artista, señor Hoyos.

La hoja llevará la siguiente leyenda: *Movida por tres amores, hierro tres veces*.

Pronto se celebrará en Rens, un apelach católico.

En la Rambla de los Estudios, siguen vendiéndose esta noche los discursos pronunciados por el diputado jaimita, don Palacio Iglesias.

que se formen grupos en las calles y que se ostenten insignias, como banderas, estandartes, etc.

Esperábase la llegada de tropas que han salido de Madrid para San Sebastián.

De las fuerzas de guardia en esta capital, irán dos compañías de infantería á Tolosa y otras dos á Eibar.

Fuerzas de caballería se distribuirán aquí el próximo domingo, en los barrios del Antiguo y de Grío.

La Junta organizadora de la manifestación católica proyectada para el domingo, prosigue suscitiendo sus trabajos, reinando gran entusiasmo.

Es ya considerable la afinidad de católicos que vienen para concurrir á dicha manifestación.

Muchos de ellos llegan en los trenes ordinarios, procedentes de Navarra, realizando algunos un penoso viaje á pie.

Novimiento inusitado.—¿Qué pasa?—Pánico.—Grandes dificultades.

San Sebastián, 5.—En el ministerio de Jornada, nótase hoy un movimiento inusual.

Los periodistas nada han podido averiguar á este respecto, pues los funcionarios del ministerio, sin negar que «pasa algo importante», guardan absoluta reserva.

La colonia veraniega de esta capital mestra poseída de inmenso pánico.

Las autoridades donostiaras tropiezan con enormes dificultades para el alojamiento de las tropas que esperan.

Vizcaínas á San Sebastián

Bilbao, 5.—A pesar de haber sido prohibida por el gobierno democrático la manifestación de San Sebastián, numerosos católicos han salido hoy para dicha capital, en los trenes ordinarios, á pie y en carros y carrozetas, formando largas caravanas.

Como para el próximo domingo se anuncia en San Sebastián u. a corrida de toros, nadie podrá impedir que los católicos vayan á presenciar la lidia.

El tren ordinario que sale de esta capital para San Sebastián á las tres y media de la tarde, marchó abarrotado de manifestantes, á pesar de que se agregaron al convoy de constitución, varios vagones.

La junta organizadora de la manifestación despidió á los excursionistas.

En Durango se reunieron nuevos vagones al mencionado tren.

A las cinco de la tarde salió de esta capital otro tren ordinario para San Sebastián, yendo, como el anterior compitiéndole lleno de manifestantes católicos.

Están pedidos todos los billetes para todos los trenes que mañana y pasado salgan de Bilbao para la capital donostiarra.

Tropas á San Sebastián

Bilbao, 5.—A las cuatro de la tarde ha marchado á San Sebastián un tren militar, conduciendo tres compañías del regimiento de infantería de San Martín.

De dicha capital donostiarra comunican á la junta organizadora de Vizcaya, que se han adoptado severísimas precauciones, entre ellas, la de que nadie entre en San Sebastián sin ser antes cacheado.

Telegrama á Canalejas.—Regozijo

Bilbao, 5.—La Junta organizadora de la manifestación católica ha dirigido hoy al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, el siguiente despacho:

«La nueva e inaudita tiranía del Gobierno, prohibiendo la circulación de los numerosos trenes contratados por esta Junta, y ordenando á los alcaldes de las poblaciones de la costa que prohíben la salida de un solo ciudadano por mar para que no se unan á la manifestación proyectada, requiere nuestra más energética protesta contra tal régimen salvético, propio tan solo de quienes, según dice vuecesencia, le han felicitado desde la India.

Al saberse en Bilbao que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha enviado al fiscal el telegrama antes consignado, se produjo entre los católicos vizcaínos un inmenso regocijo, pres-todos están dispuestos á sacrificarse por la Santa causa de los obreros mineros de Vizcaya.

Agregó el jefe del Gabinete que están dispuestos para marchar al Norte 6.000 hombres; que ya se ha enviado un cañón á Pasajes, y que si la agitación que los católicos vizcaínos promuevan, tiene carácter insurreccional, irán á dicha parte de España hasta 50.000 soldados y todos los buques precisos.

A continuación expuso que en las Cortes demostrará cara á cara, que el movimiento de los católicos vizcaínos es falsoyoso y no religioso.

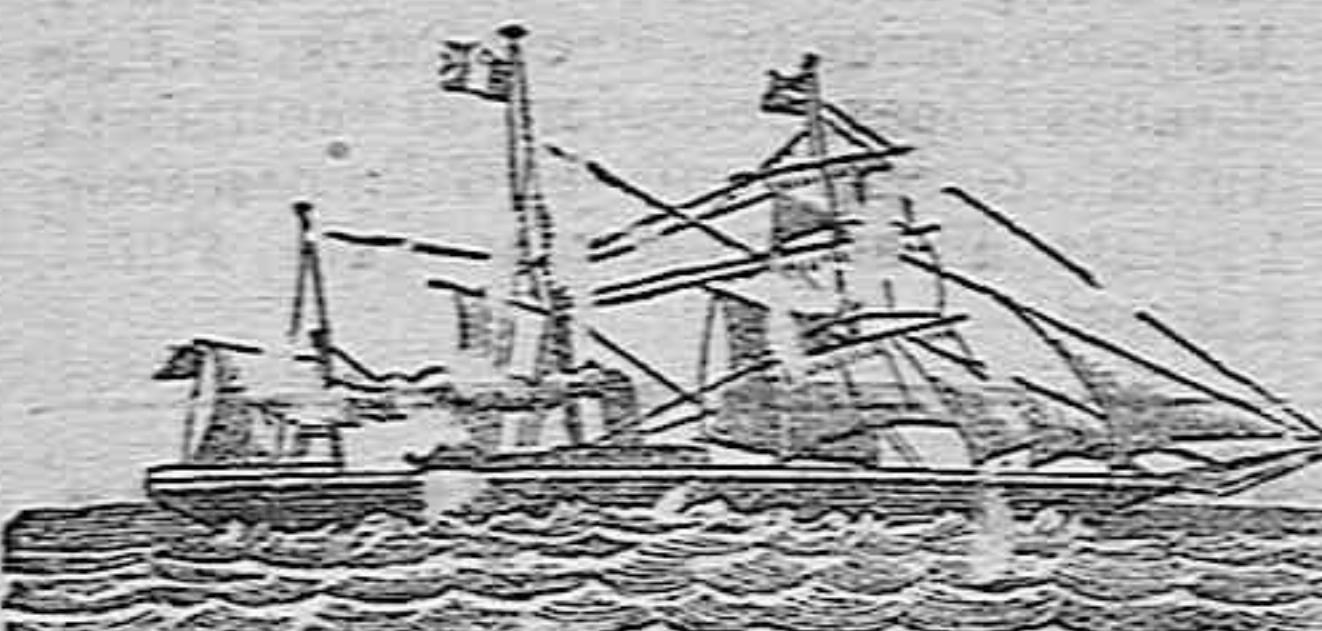
También manifestó que ha ordenado se entreguen á los Tribunales á los firmantes de los telegramas que se le dirigen insultantemente.

Añadió que había pensado encarecer á la junta organizadora de la proyectada manifestación católica, por considerarla falsoyosa, y que no lo ha hecho ante la esperanza de que la citada junta desistirá de que dicha manifestación se verifique, para no sacar las cosas de quicio.

Declaró que posee hojas clandestinas, pases caretes de pie de imprenta, en las que se atribuyen ciertas actitudes al señor Obispo de Vitoria.

Hasta las dos de la madrugada en que se retiró el señor Canalejas del Ministerio, afirmó á los periodistas, que la junta viz

Vapores oficiales CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda; Denia; Villarreal; Canalejas; Grao; V. Puchol; Cabanillas; Ausias March; Martos; Sagunto; Luis Vives; A. Lázaro; Vicente Ferrer; Játiva; J. J. Sister; Barceló; Vicente Sanz; Alcira; Jorge Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes.
de Melilla para Almería, todos los jueves.
de Almería para Málaga, todos los viernes.
de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando á Almería los martes.
de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alucinosa, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Saffi, Mazagón, Mogador, Puerto-Arrecife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa nor-este de África y la occidental del mismo continente.

El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabanillas».

Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con salones para fumar, luz eléctrica, restaurante y cantina.

Se aísla carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario:

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL,
Boulevard del Príncipe, 81.

NOTA.—El día 2 de Agosto saldrá para Melilla el vapor «Villarreal», y el 4 el «Luis Vives» para Canarias.

NOTICIAS

En el ayuntamiento se recibió ayer un escrito firmado por los vecinos de Cabo de Gata, solicitando la concesión de doscientas pesetas para atender á los gastos que ocasionen los festejos que han de celebrarse en aquella barriada, como en años anteriores.

Don Bernardo Campos Sánchez ha solicitado permiso para sustituir por otras nuevas, las rejas de la casa que posee en la calle de Navarro Rodríguez.

Se ha concedido la excedencia por haber sido nombrado catedrático de lengua inglesa en la escuela del Comercio de Oviedo, al secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Garrucha, don José María Ayala Abad, designándose para sustituirle interinamente al de la estación de Rosas (Gerona) don Juan P. García Baldasano.

La Guardia civil del puesto de Tijola ha detenido a Antonio Ruiz Juárez, que está reclamado por el juez de instrucción de Purchena.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha desestimado una instancia de la alcaldía de Rioja contra la resolución dictada por la administración de Renta arrendadas, en expediente por fa tas á la ley del Timbre.

El juez de instrucción de esta capital cita á don Antonio Sevilla Gallardo, de Berja, que debe residir actualmente en Buenos Aires, para que dentro del término de diez días comparezca á declarar en causa que se le instruye por el delito de estafa.

Ante el Juzgado de instrucción de esta capital debió comparecer, dentro de diez días los procesados Francisco Martínez Torrelos, de 48 años, natural de Andújar; Antonio Llorita, de 19 años, también de Andújar, y Mariano Navarro Caballé, de Vélez Rubio.

Se ha dispuesto autorizar el intercambio postal entre las escuelas de las provincias de Almería y Barcelona.

Don Juan Company Aguilera ha sido destituido del cargo de auxiliar de la Agencia ejecutiva de Gérgal y Almería, nombrándose para sustituirle á don Antonio Márquez López.

Don Juan Rodríguez Burgos, vecino de Almería, ha solicitado permiso para instalar una cesta portátil, de madera, durante la campaña frívora, en el Andén de Costa.

Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública, el gobernador civil multó ayer en diez pesetas a Domingo García, de 31 años de edad, que no tiene domicilio conocido.

A la persona que se le haya extraviado una papeleta del monte de Piedad, puede pasar por esta Administración y se le entregará después de justificar ser dueño de ella.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión especial que entiende en el proyecto de inamovilidad, para seguir redactando las bases del reglamento por que se han de registrar los empleados.

El Gobernador civil ha remitido al ministerio de Fomento una instancia de don Juan Lucas Romero, vecino de Berja solicitando que se declare obligatorio un apartado de su invención, cuya parte le fué otorgada en 7 de Diciembre de 1909.

Ayer ingresó en la cárcel Ramón Fernández Santiago, y fué puesto en libertad Francisco Cisneros Valverde.

Quedaban ayer recluidos en dicho establecimiento cincuentacincos hombres y cinco mujeres.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro La Obrera, fueron asistidas de enfermedades de la vista 27 personas, y de enfermedades varias, 6.

Para bañistas.—Se alquilan pisos con ó sin muebles y una cochera.

Iñfantá 1 pral, derecha.

Algunos son anémicos porque son pobres; muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre, da energías para el trabajo. Venta Farmacia.

Restaurant El TRANSVAAL
DE
JOSÉ CANILLAS
TELÉFONO NÚM. 81.

Plato del día
Perejil á la matelé.
Canaña de ternera.
Filete de merluza á la tortuga.
Jamón al Jerez.
Arròs á la valenciana.
Langostinos asada florentina.
Pina Americana y Plátanos Canarias.
Koquifort y Helados.

VIAJEROS

Hotel SIMÓN.—Entrados: Don Julio Frigard, don Francisco Ortíz, don Pedro Gutiérrez, don José Linares, don Angel Busto, don Alfredo Wuil, don Luciano P. Egea, etc. Salidos: Don Rafael Martínez, d. n. L. Haus, don José Flores, don Manuel Cabello.

H. MADRID.—Entrados: D. Cándido Martín, don Guillermo Rodríguez. Salidos: Don José Soto.

H. LA PERLA.—Entrados: Don Francisco Fuster. Salidos: Don Francisco López, don Blas Martín, don Nicolás Más.

llego al siguiente programa elegante-mente impreso: (Aquí copia el programa,) Quisiéramos disponer de suficiente espacio para insertar los eruditos trabajos, recibidos todos con envidiable corrección por los distinguidos alumnos, que merecieron estrechos aplausos del público, por su gracia, entusiasmo y valentía, pero no siendo posible, nos limitamos á hacerlo con la tierna poesía dedicada al señor Arzobispo. (Aquí copia la poesía).

Después del himno que resultó de un efecto triunfal, el Excmo. Prelado subió á la tribuna, y dió las gracias por el delicado obsequio con que se le había homenajeado, y el parabién más cumplido á los alumnos por su brillante desempeño. Dijo que la velada había sido una demostración de la solidez científica-literaria del Colegio no menos que de su fuerza moral, y lo comparó á un artificio sicológico, cuya proposición mayor era la Dirección y el Profesorado. Todo establecimiento literario bien organizado, está llamado á producir los más excelentes resultados; es así que la manifestación científico-literaria y moralizada por los alumnos es una demostración palpable de esta verdad, luego, á los sus familias, la patria chica y también la grande, deben experimentar las dulces consecuencias de esta obra, que tanto enaltece á la ciuità y religiosa Ciudad de Berja. Por tanto todos es án llamados a contribuir al sostentamiento de este edificio levantando á la verdadera sabiduría, bajo la protección del Angel de las Escuelas, como triunfador de los enemigos de la ciencia católica en todas sus esferas.

Al final dió la más afectuosa bendición, al Colegio, á los padres de familia y á toda la concurrencia, que conservará de este acto gratísimo é indeleble recuerdo.

El Colegio de Nuestra Señora de Gádor se considera muy honrado con el elevado juicio que ha merecido el bondadosísimo señor Arzobispo, cuyas frases preferimos á la descripción que aquí podríamos hacer de las clases, dormitorios, comedor, salas de estudio, gabinetes de ciencia, patios de recreo, método y procedimientos que se emplean en la educación e instrucción de sus alumnos, cada curso más numerosos, especialmente en la sección de internos, tanto de primera enseñanza, como de bachillerato y carreras especiales; creyendo os, al mismo tiempo, relevados de estampar aquí la larga lista de alumnos que durante los cinco últimos años han obtenido las notas de Sobresaliente y han sido agraciados con matrícula de honor.

Berja 30 de Julio de 1910
El Director
José Mariano Villalobos

Dr. Blanes

OCULTISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos

Gabinete con todos los adelantos modernos

Príncipe, 24, de 10 á 12, y de 3 á 5.

Gratuita, Almedina, 18, de 8 á 9.

Se vende

un carro con dos machos de primera y una burra joven, todo enganchado. Ra-
zón, Arráz 13.

Cosecheros de almendras

No vender vuestras cosechas sin antes consultar sus precios en Almería.

Calle de Alvarez de Castro, 21, bajo, drá.

Se venden

un magnífico piano sistema Esteja Berna-
regi, y una gran máquina propia para
panadería.

Darán razón: Real 37, (panadería).

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro

y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 18.—ALMERIA

CENTRO TÉCNICO Incorporado al Instituto

Cájigas del Castillo (antes Alamos), 1

(Antiguo palacio del Marqués de Kropán)

Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)

Primera y segunda enseñanza

Clases prácticas de Comercio y Banca

Carreras militares: Preparación para el ingreso en las Academias del Ejército ó

Cuerpo General de la Armada. — Esta Sección está dirigida por un ilustradísimo ex-

Profesor de la Academia de Infantería, auxiliado por otros de acreditadísima com-

petencia.

Carreras civiles: Ingenieros de Montes, Minas, Industriales y Electricistas.

Auxiliares facultativos de Montes ó Minas.—Ayudantes y Subsecretarios de Obras

públicas. Delineantes.—Banco.—Magisterio.—Interventores.—Tabacalera.—Fa-

cultad de Derecho.—Peritaje.—Factores de Ferrocarriles.

Aduanas & Comercio & Correos & Telégrafos

Idiomas: Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Árabe.—Se admiten alu-

mientos, aunque no conozcan su idioma la lengua Castellana.

Adiciones: Dibujos (t-d-s).—Pintura.—Modelado.—Música.—Escríma.—Gimnasia.

Clases muy prácticas de Idiomas para nuestros alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Todas las secciones funcionan con absoluta independencia, estando las clases á cargo de señores Profesores con titulos oficiales y probadísima competencia.

Centro, ha obtenido un éxito completo y brillantísimo.

EL CENTRO TÉCNICO garantiza el positivo aprovechamiento en los estudios de

todos sus alumnos, por los mejores profesionales que emplea en la enseñanza.—Reúne

además el grandioso y elegante Edificio del Centro, las mejorables condiciones peda-

gógicas y higiénicas y todo género de comodidades.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS

Fideicomiso Reglamento y cuantos datos se deseen á Secretaría

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

• GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Almería: D. Mariano Navarro. Real, 52

Máquina de escribir
UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

• GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Almería: D. Mariano Navarro. Real, 52

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Marítimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA

Parana

saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

6 Agosto de 1910

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Sevilla

Precios del dia 3 del corriente:

Aceites

Continúa la calma más absoluta en este mercado, aunque se haga alguna operación.

Cereales

Trigo de 26'50 á 27 pesetas los 100 kilos. Cebada nueva cosecha de 18'50 á 19 idem.

Maíz del país de 20 á 21 pesetas idem idem.

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilo; menores, de 1'65 á 1'70 idem idem.

Matadero

Reses mayores, de 1'75 á 1'85 pesetas kilo; menores, de 1'65 á 1'70 idem idem.

Pescadería

Pescado los 11'50 kilos. 10

Pescadilla los 11'50 idem 6'50

Poca entrada.

MOVIMIENTO MARITIMO

DÍA 5

Entrados

El vapor inglés «Sir Charles Ternau», procedente de Niza, en lastre.

El vapor español «Villarreal», procedente de Melilla, con carga general y 70 pasajeros para este puerto.

El vapor español «Santa Ana», procedente de Cartagena, con carga general, 15 pasajeros de tránsito y 20 para este puerto.

El vapor español «Alcira», procedente de Málaga, con carga general y 13 pasajeros para este puerto.

El vapor español «Ramonita», procedente de Culera, con carga general.

Despachos

El vapor inglés «Malabar», para Hranton, con esparto y plomo.

El vapor español «Villarreal», con destino a Málaga, con carga general.

El vapor español «Santa Ana», con rumbo a Málaga, cargo general y 15 pasajeros de tránsito.

El vapor español «Alcira», para Barcelona, con carga general.

El pailebot español «San José y Esposa», para Fuentemayorga, con esparto.

Ramonita

saldrá hoy 6 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cádiz y Sevilla. Consignatario: Don Gerónimo Lino.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Santa Ana», de Barcelona, -244 kilos productos farmacéuticos, & Juan Ruiz y compañía; 315 idem productos farmacéuticos, & Juan López; 57 idem glucosa; & la orden; 14.800 idem harina, & la orden; 400 idem un bote, & José Santander; 300 idem ramones, & Angel Navarro; 714 idem hilados, & Francisco Guerrero; 700 idem muebles, & Garcia Martorell; 332 idem madera y otros, & Francisco Guerrero; 1.323 idem col, tejidos y otros, & Antonio Criado; 3.700 idem carga general, & José Revuelta; 1.402 idem salchichón y otros, & Angel Lopez; 2.434 idem carga general, & Juan Ruiz y compañía; 1.465 idem ferretería y otros, & Carretero y Garcia.

De Valencia, -1.000 kilos arroz, & Antonio Criado; 1.000 idem arroz, & Angel Lopez; 2.000 idem arroz, & Francisco Losana; 1.000

Ciruelas moradas idem idem. 2'25

Ciruelas blancas idem idem. 2'75

Cerezas garrafales idem idem. 3'50

Patatas edas, nuevas los 46 kls 5'50

Tomates idem idem. 4'00

Habichuelas sin hebras id. id. 1'25

Habichuelas con hebras. 7'00

Habichuela blanca seca id. id. 18'00

Habas secas idem. 14'00

Limoncitos, ciento. 1'60

Pimientos, ciento. 0'50 y 1'00

Pepinos, 11'50 k. 1'50

Peras 11'20 k. 2'00

Peras rellenas idem idem. 2 y 2'25

Ciruelas moradas idem idem. 2'25

Ciruelas blancas idem idem. 2'75

Cerezas garrafales idem idem. 3'50

Patatas blancas, idem. 4'00

Habichuelas con hebras. 7'00

Habichuela blanca seca id. id. 18'00

Habas secas idem. 14'00

Limoncitos, ciento. 1'60

Pimientos, ciento. 0'50 y 1'00

Pepinos, 11'50 k. 1'50

Peras 11'20 k. 2'00

Peras rellenas idem idem. 2 y 2'25

Ciruelas moradas idem idem. 2'25

Ciruelas blancas idem idem. 2'75

Cerezas garrafales idem idem. 3'50

Pidanse Reglamentos al Director

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK
DE
José Cantón Artes

Liquidar, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo deseé, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no proponga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quincenas enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Informarán: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pestañares, 28.—Almería.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
ALMERÍA

Hoy: Católicos, 5.

LONDRES. E. C.

4, Monument Street.

Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.

LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS MINERAS

Mercado de Londres

Londres 2 Agosto 1910.

Cobre Standar contado..... L. 55-8-9
Id. 3 meses..... L. 56-2-6
Estano G. N. contado..... L. 151-10-0
Id. 3 meses..... L. 151-17-6
Estano inglés lingotes..... L. 149-10-5
Id. barritas..... L. 150-10-0

Piomo español..... L. 12-11-5
Hierro escoés..... L. 55-0
Middlesbrough..... L. 49-0
Hemaitas..... L. 64-10
Acciones Rio Tinto..... L. 66-0-0
Id. Tharsis..... L. 5-7-6
Exterior español..... 92 12

Plata onza..... L. 92 9 16
Cambio á 3 meses..... L. 00
Cobre B. S. L. 59-5-0
Rodillo de antimonio..... L. 32-0-0
Sulfato de cobre..... L. 17-17-6

Thomds Morrison, Compañía Limited.
Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Papel de pagos

Dofia Hortencia Gallego y Chaves, viuda de Riancho, ha presentado en el Gobierno el papel de pagos correspondiente al reintegro del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero «Luisita», número 31.310, de Berja.

Mercado de metales en Newcastle on Tyne

Plomo L. 12. 10. 7 1/2
Plata L. 26 1/2 3/2
Zinc, marcas ordinarias tons. L. 22 3. 9

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 5

4 QJO Perpetuo interior..... 84'20
4 QJO Pequeños..... 86'10
4 QJO Fin corriente..... 84'36
4 QJO amortizable..... 93'00
5 QJO Pequeños..... 101'95
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento..... 102'90
Banco de España..... 446'00
Banco Hispano Americano..... 148'00
Arrendataria de Tabacos..... 366'00
azucareras preferentes..... 61'50
dem ordinarias de idem..... 18'00
Obligaciones de idem..... 83'75
Frances, París..... 8'00
Libras. Londres..... 27'25

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado. — La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Justo y Pastor, hermanos mártires; Sixto II, Papa; Esteban y compañeros mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor (en la Catedral como segunda clase) y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol..... 40'8

Idem á la sombra..... 27'2

Idem mínima..... 20'5

Humedad absoluta..... 21'6

Idem relativa..... 84'2

Presión barométrica..... 761'8

Dirección del viento..... S. O.

Estado del cielo..... Despejado

Idem del mar..... Calma

Termómetro seco..... 26'7

Idem húmedo..... 24'5

Idem de irradiación..... 18'2

Fuerza del viento..... 0

Multas merecidas.

Por expedir mercancías faltas de peso, el Alcalde impuso ayer las siguientes multas á los vendedores del mercado que se indican:

A Emilio Tapia, pescador, 1 peseta; á

Al por mayor Joaquín Gallego, farmacéutico, Alfonso XII, 11, Sevilla.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y administración: calle del Conde Ofalia.

Precio de suscripción:

Almería, un mes pesetas 1'50. — Trimestre, provincias, pesetas 5. — Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ta sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

en la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CO

TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del

mundo.

ALMERÍA

4, Puerta de Purchena, 4.

ALMERÍA

ALMERÍA

ALMERÍA